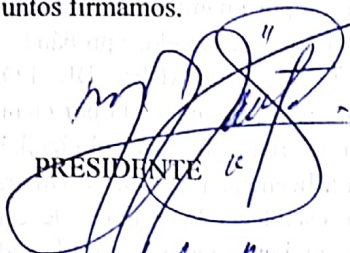
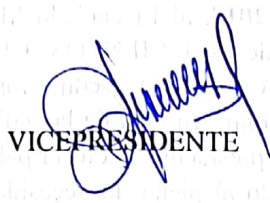
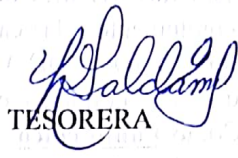
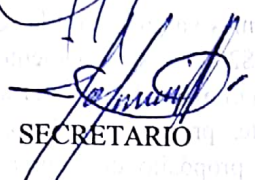
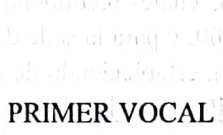
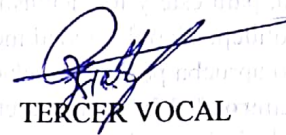




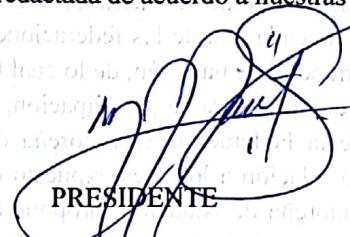
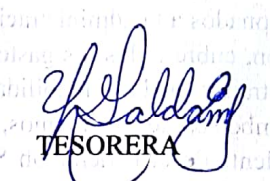

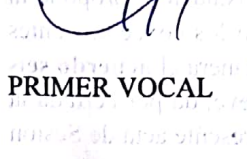
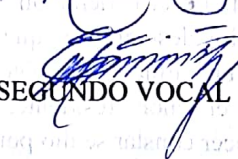

pleno **el punto cuarto** de la agenda las diferentes ofertas respecto de los Servicios de Auditoría, las cuales los miembros de la Junta Directiva analizaron eligiéndose por unanimidad y tomando **el acuerdo dos del mes de enero 2017**, al Licenciado Mariano Cruz Alvarado, aprobándose como emolumentos la cantidad de SEISCIENTOS CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$650.00), y como forma de pago, el cincuenta por ciento al inicio de la Auditoría y el resto contra entrega de la auditoría externa al finalizar el ejercicio fiscal. Como **Punto cinco**, el señor presidente, cedió la palabra a licenciada Yadira de Guerra, tesorera de la federación, sometiendo al pleno, la necesidad de establecer los valores de caja chica, para este y los demás periodos, los cuales recomienda los siguientes valores, para la sede de polideportivo de ciudad merliot \$500.00, y para la sede del Polvorín \$200.00, seguidamente el pleno aprueba por unanimidad, propuesta, estableciendo de esta manera el **acuerdo tres del mes de enero 2017**. Seguidamente en el **Punto seis** el señor presidente, propone al pleno, el establecimiento de dietas para miembros de junta directiva, con el propósito de honrar, el esfuerzo y apoyo de su servicio ad honorem, a estas bellas disciplina por medio de ser directivos, de lo cual propone los valores siguientes; para el señor presidente y tesorera de la junta directiva de la federación de natación el valor de \$75.00 cada uno y para el vicepresidente, secretario, y vocales la cantidad de \$40.00 cada uno por cesión asistida, punto que fue aprobado por unanimidad, estableciendo de esta manera el **acuerdo cuatro del mes de enero 2017**, Seguidamente el Presidente de la Junta Directiva, procedió con el **punto siete**, exponiendo al pleno, que de acuerdo, a lo mencionado en el artículo 47 de los estatutos de la federación salvadoreña de natación, en la sección d), dentro del párrafo describe lo siguiente:, Todos los desembolsos mayores a quinientos dólares de Los Estados Unidos de América, deberán ser aprobados por la Junta Directiva; Punto al cual el señor presidente somete al pleno, considerar la siguiente interpretación:, Todos los desembolsos mayores a quinientos dólares, que estén fuera de los valores aprobados por el presupuesto del INDES, así como también los valores generados, con fondos propios y que estos formen parte de los temas recurrentes y fijos en el desarrollo y funcionamiento de la federación, como por ejemplo las remuneraciones, pagos a planillas de previsionales, retenciones de impuesto sobre la renta, no serán necesario la aprobación por cada uno de ellos, ya que a la hora de preparar el presupuesto de funcionamiento y desarrollo deportivo son aprobados y autorizados por INDES, pero si será necesario la aprobación de la junta directiva de la federación salvadoreña de natación, Todos los desembolsos mayores a quinientos dólares de Los Estados Unidos de América, que estén fuera de todos los mencionados en párrafo anterior, los cuales deberán ser aprobados por la Junta Directiva, punto al cual sometió al pleno para su aprobación, el cual fue aprobado por unanimidad, estableciendo de esta manera el **acuerdo cinco del mes de enero 2017**; **Punto ocho**, el señor presidente el Licenciado Mauricio Acosta, expone al pleno, que la Federación Salvadoreña de Natación, está afiliada a la Federación Internacional de Natación (FINA), y como consecuencia a ello, se puede adquirir, apoyo para el desarrollo y participación en clínicas para entrenados, jueces, árbitros y directivos de la federación, a lo cual existe procesos de gestión previa para poder calificar, ya que todas las federaciones del mundo participan, al ser acreditadas para participar individualmente en cada evento, así como para poder ser sede para el desarrollo de los mismos, la Federación Internacional de Natación, apoya cubriendo el presupuesto individual de los solicitantes y asistentes, nacionales e internacionales, el cual envía los fondos al país sede del desarrollo de los mismos, para que esta entregue a cada uno de sus participantes para cubrir sus gastos de participación, cuando los eventos son desarrollados como país sede, en el caso de el Salvador ocurre que los ingresos recibidos de la FINA, y los desembolsos bajo el mismo concepto, son registrados en la contabilidad de la federación, así como también la Federación Internacional de Natación, desarrolla eventos, a los cuales invita a los directivos de cada una de las federaciones asociadas, para exponer temas relacionados a la administración mundial de natación, de lo cual la Federación Internacional de Natación, cubre todos los gastos necesarios para su participación, y alguno de ellos requieren ser registrados en la contabilidad de la Federación Salvadoreña de Natación, tanto los ingresos y desembolsos de los mismos, y en relación a lo antes expuesto el Licenciado Mauricio Acosta, Presidente de la Federación Salvadoreña de Natación, propone al pleno someter la aprobación de todos los desembolsos que se generen bajo los conceptos antes mencionados, el cual fue aprobado por unanimidad, estableciendo de esta manera el **acuerdo seis del mes de enero 2017**, Seguidamente el señor Presidente, como punto nueve, da por cerrada la sesión. Y no habiendo nada más que hacer constar se dio por terminada la presente acta de Sesión

de Junta Directiva, la cual por estar redactada de acuerdo a nuestras voluntades para constancia juntos firmamos.

 PRESIDENTE	 VICEPRESIDENTE	 TESORERA
 SECRETARIO	 PRIMER VOCAL	 TERCER VOCAL

ACTA NÚMERO 002/2017

En la sala de reuniones del Complejo de Piscinas, Polideportivo de Ciudad Merliot, Departamento de La Libertad, a las ocho horas del día veintiocho de enero del año dos mil diecisiete. Siendo este el lugar, día y hora señalado mediante la correspondiente Convocatoria, para celebrar la Sesión Ordinaria de Junta Directiva de la Federación. La Sesión dio inicio con la presencia del señor Mauricio Armando Acosta López, en su calidad de Presidente, Yadira Nohemy Galdámez de Guerra, Tesorera, José Oscar Flores Martínez, Secretario, Jeremías de Jesús Artiga, Primer Vocal, Edelmira de Mendoza Segundo Vocal, Pedro Raúl Farfán Mata Tercer Vocal. El señor Presidente de la Junta Directiva procedió a establecer el Quorum válido para iniciar la sesión, así como para tomar acuerdos, procediendo a someter a consideración de los miembros la agenda de la sesión en los términos siguientes: **Punto uno**, Establecimiento del Quorum; **Punto dos**, Exposición de Licenciada Elsa Zelaya, sobre estatus de saldos económicos de polideportivo del polvorín; **Punto tres**, Exposición de Karina Mejía, sobre estatus de saldos económicos de polideportivo de ciudad merliot; **Punto cuatro**, presentación de presupuesto INDES para el ejercicio 2017 por Don Armando Campos, **Punto Cinco**, cierre de Sesión. La Agenda así propuesta fue aprobada por unanimidad de los asistentes. Seguidamente el señor Presidente procedió con el **punto dos** de la agenda, y cedió la palabra a licenciada Zelaya, la cual explico al pleno, sobre el estatus de saldos pendientes de pagos 2016, a la fecha y de la gestión echa hasta este momento, y en cuanto a la proyección de la recuperación de los mismos, juntamente con el apoyo del gerente administrativo, don Armando Campos, Seguidamente en el **Punto tres** de la Agenda, el señor Presidente, cedió la palabra a Karina Mejía, de lo cual expone al pleno, de los avances del proceso de actualización de los datos de pagos de los federados, y los saldos pendientes a la fecha, los cuales no representan materialidad y que el 98% están al día, datos que fueron valorados por el pleno, En el **punto cuatro**, de la Agenda, el señor Presidente, cedió la palabra a Don Armando Campos, gerente administrativo, para exponer al pleno el presupuesto de la federación a presentar al INDES, presupuesto que ya es determinado por ellos mismos para su aplicación, **Punto cinco**, cierre de sesión. Y no habiendo nada más que hacer constar se dio por terminada la presente acta de Sesión de Junta Directiva, la cual por estar redactada de acuerdo a nuestras voluntades para constancia juntos firmamos.

 PRESIDENTE	 TESORERA	 SECRETARIO
 PRIMER VOCAL	 SEGUNDO VOCAL	 TERCER VOCAL



ACTA NÚMERO 003/2017

En la sala de reuniones del Complejo de Piscinas, Polideportivo de Ciudad Merliot, Departamento de La Libertad, a las ocho horas del día cuatro de febrero del año dos mil diecisiete. Siendo este el lugar, día y hora señalado mediante la correspondiente Convocatoria, para celebrar la Sesión Ordinaria de Junta Directiva de la Federación. La Sesión dio inicio con la presencia del señor Mauricio Armando Acosta López, en su calidad de Presidente, Hugo Saúl Meza López, Vicepresidente; Yadira Nohemy Galdámez de Guerra, Tesorera, José Oscar Flores, Secretario, Jeremías de Jesús Artiga, Primer Vocal, Edelmira de Mendoza Segundo Vocal, Pedro Raúl Farfán Mata Tercer Vocal. El señor Presidente de la Junta Directiva procedió a establecer el Quorum válido para iniciar la sesión, así como para tomar acuerdos, procediendo a someter a consideración de los miembros la agenda de la sesión en los términos siguientes: Punto uno, Establecimiento del Quorum; **Punto dos**, reunión con gerente técnico de tenis de mesa, para compartir experiencia en solicitud de apoyo a embajada de Japón, **Punto tres**, reporte de Licenciado Mauricio Acosta, participación en asamblea del COES; **Punto cuatro**, reporte administrativo; Punto cinco, cierre de Sesión. La Agenda así propuesta fue aprobada por unanimidad de los asistentes. Seguidamente el señor Presidente procedió con el **punto dos** de la agenda, cediendo la palabra al Licenciado Carlos Esnard, el cual expuso al pleno, de la experiencia obtenida en la obtención de una ayuda económica por la embajada de Japón para el desarrollo deportivo de tenis de mesa, la cual podría ayudar a la federación salvadoreña de natación, quedando el pleno enterado sobre cada uno de los pormenores de los tramites y dirigiendo a los gerentes de la federación, a indagar de los temas expuestos; Seguidamente el Presidente de la Junta Directiva, procedió con el **punto tres**, reporte de asistencia a asamblea de COES, exponiendo, que toda la asamblea se desarrolló dentro de los puntos acordados para dicha asamblea; En el **punto cuatro**, la administración expone al pleno sobre el listado de clubes afiliados al día de hoy, los cuales son 20, y que serán los participantes con voz y voto para asamblea general; el Presidente de la Junta Directiva, procedió con el **punto cinco**, a dar por cerrada la sesión. Y no habiendo nada más que hacer constar se dio por terminada la presente acta de Sesión de Junta Directiva, la cual por estar redactada de acuerdo a nuestras voluntades para constancia juntos firmamos.

PRESIDENTE

VICEPRESIDENTE

TESORERA

SECRETARIO

PRIMER VOCAL

SEGUNDO VOCAL

TERCER VOCAL

ACTA NÚMERO 004/2017

En la sala de reuniones del Complejo de Piscinas, Polideportivo de Ciudad Merliot, Departamento de La Libertad, a las ocho horas del día veintidós de abril del año dos mil diecisiete. Siendo este el lugar, día y hora señalado mediante la correspondiente Convocatoria, para celebrar la Sesión Ordinaria de Junta Directiva de la Federación. La Sesión dio inicio con la presencia del señor Mauricio Armando Acosta López, en su calidad de Presidente, Yadira Nohemy Galdámez de Guerra, Tesorera, José Oscar Flores Martínez, Secretario, Jeremías de Jesús Artiga de Paz, Primer Vocal, Pedro Raúl Farfán Mata Tercer Vocal. El señor Presidente de la Junta Directiva procedió a establecer el Quorum válido para iniciar la sesión, así como para tomar acuerdos, procediendo a someter a consideración de los miembros la agenda de la sesión en los términos siguientes: **Punto uno**, Establecimiento del Quorum y aprobación de agenda; **Punto dos**, lectura del informe de auditoría 2016; **Punto tres**, presentación de caso para ser atendido por comisión disciplinario, **Punto cuatro**, informe financiero de la federación salvadoreña de natación, **Punto cinco**, puntos varios y correspondencia, **Punto seis**, cierre de la Sesión. La Agenda así propuesta fue aprobada por unanimidad de los asistentes. Seguidamente el señor Presidente procedió con el **punto dos** de la agenda, el señor presidente, cedió la palabra a los señores Auditores Externos, para lectura de informe de hallazgos en revisión de ejercicio 2016, puntos que fueron superados por la administración y que servirán de experiencia para su prevención y cumplimiento para el ejercicio 2017, Seguidamente el Presidente de la Junta Directiva, procedió al **punto tres**, el Presidente de la Federación, cedió la palabra al Gerente Técnico Luis Araujo, para que explicara sobre el tema de la atleta que participo en los juegos olímpicos rio 2016, a lo cual expuso que debido a que no comunico de su estado delicado de salud, y de poner en riesgo su vida y la de su hijo, es recomendable, trasladar los detalles al comité disciplinario, para que pueda evaluar y tomar acciones en el tema, para evitar a posterior casos en los cuales los atletas puedan poner en riesgo su salud, y que pueda afectar a la federación salvadoreña de natación, a lo cual el pleno en resumen explico que era necesario revisar bien el tema, ya que la autorización y responsabilidad de la participación, le corresponde al COES, el cual hasta este momento no sea pronunciado sobre el tema de forma oficial, en cuanto al **punto cuatro**, el Presidente de la Federación, cedió la palabra al Gerente Administrativo Armando Campos, para que explicara al pleno sobre el informe financiero de federación , para fogueos internacionales de la disciplina de clavados, nado sincronizado, polo acuático y natación, a lo cual menciono que durante este mes de abril, para la disciplina de clavados, se invertirá \$600.00, para una delegación de 4 atletas, para la disciplina de nado sincronizado \$900.00, para una delegación de 6 atletas, para la disciplina de polo acuático \$3,815.00, para una delegación de 30 atletas y para la disciplina de natación en el evento de copa el salvador \$2,950.00, el cual se llevara a cabo del 18-21 de mayo, quedando de esta manera informada la junta directiva de la federación salvadoreña de natación, seguidamente el Presidente de la Junta Directiva, procedió con el **punto cinco**, en relación a la correspondencia, a lo cual menciono, que en fecha 7 de abril, se recibió nota de parte del INDES, donde nos comunicaba a la junta directiva de la federación salvadoreña de natación, sobre la aprobación del presupuesto por un monto de \$ 150,000.00 dólares de los estados unidos de américa, de acuerdo a la distribución siguiente, para el funcionamiento \$71,062.54, y para el desarrollo deportivo \$78,937.46, quedando de esta manera conformado los valores a invertir para el ejercicio 2017., Y como **punto seis**, se da por cerrada la sesión. Y no habiendo nada más que hacer constar se dio por terminada la presente acta de Sesión de Junta Directiva, la cual por estar redactada de acuerdo a nuestras voluntades para constancia juntos firmamos.


PRESIDENTE


TESORERA


SECRETARIO


PRIMER VOCAL


TERCER VOCAL

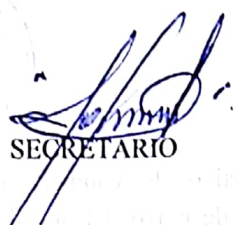


ACTA NÚMERO 005/2017

En la sala de reuniones del Complejo de Piscinas, Polideportivo de Ciudad Merliot, Departamento de La Libertad, a las ocho horas del día veintisiete de mayo del año dos mil diecisiete. Siendo este el lugar, día y hora señalado mediante la correspondiente Convocatoria, para celebrar la Sesión Ordinaria de Junta Directiva de la Federación. La Sesión dio inicio con la presencia del señor Mauricio Armando Acosta López, en su calidad de Presidente, Hugo Saúl Meza López Vicepresidente, José Oscar Flores Martínez, Secretario, Jeremías de Jesús Artiga de Paz, Primer Vocal, Pedro Raúl Farfán Mata Tercer Vocal. El señor Presidente de la Junta Directiva procedió a establecer el Quorum válido para iniciar la sesión, así como para tomar acuerdos, procediendo a someter a consideración de los miembros la agenda de la sesión en los términos siguientes: Punto uno, Establecimiento del Quorum; **Punto dos**, tema CCCAN 2017, Punto tres, propuesta de estímulos deportivos a INDES para 2017, Punto cuatro, puntos varios; Punto Cinco, cierre de Sesión, La Agenda así propuesta fue aprobada por unanimidad de los asistentes. Seguidamente el señor Presidente procedió con el **punto dos** de la agenda, cediendo la palabra a Luis Araujo Gerente Técnico, donde expone al pleno, el tema de CCCAN, a lo cual se dirige, expresado el objetivo general, es de participar como selección en el CCCAN de natación 2017, el cual se llevara a cabo el 27 de junio al 03 de julio 2017, en Trinidad y Tobago mejorando los resultados obtenidos en la edición 2013 (9 medallas de oro), en San José de costa rica, y para ello el presupuesto asignado y aprobado por el INDES es de \$18,134.46, siendo este el valor asignado para determinar la cantidad de atletas que asistirán, el presupuesto por atleta es de \$1,000.00 de transporte, \$600.00 de alojamiento, y \$50.00 de uniformes, haciendo un total de \$1,650.00 por cada atleta y la proyección de atletas a asistir es de 10 haciendo un total de \$16,500 más el entrenador respectivo que asciende a un valor de \$1,634.46, totalizando de esta manera el presupuesto asignado por el INDES de \$18,134.46, estableciendo de esta manera los valores presupuestados para la participación de el Salvador en el evento de CCCAN natación 2017, en cuanto al valor de presupuesto, en fecha 16 de mayo 2017, se presentó nota solicitando al INDES el valor correspondiente. Seguidamente el **Punto tres**, propuesta de estímulos deportivos al INDES para 2017, a lo cual el señor presidente cede la palabra al Gerente Técnico, Luis Araujo, a lo cual expone al pleno lo siguiente: previo al establecimiento de recomendación para asignación de estímulos proporcionados y autorizados por INDES, se evaluó los resultados de todos los atletas del ejercicio 2016, y se determinó que los atletas, recomendados son los siguiente: Marcelo Alberto Acosta Jiménez, con un valor de \$300.00, Carmen Celina Márquez Orellana, con un valor de \$200.00, y Otto Gerhard Borgards Rodríguez, con un valor de \$150.00, a lo cual se envió nota en fecha 25 de abril 2017, Punto cuatro, **puntos varios**, el señor presidente Mauricio Acosta, comenta al pleno, que en fecha 5 de mayo de 2017, envió al COES, propuesta del programa de preparación del atleta elite Marcelo Acosta, previo a participación al campeonato mundial FINA, evento a desarrollarse en las fechas del 15 al 30 de julio en Budapest, Hungría, dentro de los fogueos planificados está, la base de entrenamiento en la universidad de Louisville en los meses de mayo a julio y participación en el OVC Championships; Louisville, KY, evento programado para las fechas del 8-10 de mayo, así como también en Arena Pro Swin series de Atlanta, santa clara, lo cual el presupuesto solicitado es de \$6,200.00, de igual manera se presentó nota solicitando al IMDER, apoyo para preparación de atletas Wilfredo y Armando Montes, Elisa Funes, con alta proyección de participación en los Juegos Olímpicos de la juventud, a desarrollarse en Buenos Aires, Argentina el próximo año, a lo cual el pleno expuso su solidaridad. Seguidamente el Presidente de la Junta Directiva, procedió con el punto cinco, a dar por cerrada la sesión. Y no habiendo nada más que hacer constar se dio por terminada la presente acta de Sesión de Junta Directiva, la cual por estar redactada de acuerdo a nuestras voluntades para constancia juntos firmamos.

PRESIDENTE

VICEPRESIDENTE


SECRETARIO

PRIMER VOCAL


TERCER VOCAL

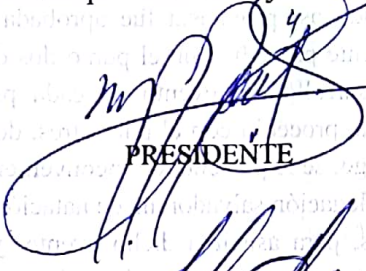
ACTA NÚMERO 006/2017

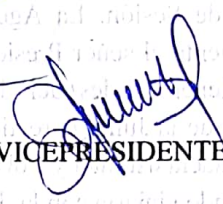
En la sala de reuniones del Complejo de Piscinas, Polideportivo de Ciudad Merliot, Departamento de La Libertad, a las ocho horas del día veinticuatro de junio del año dos mil diecisiete. Siendo este el lugar, día y hora señalado mediante la correspondiente Convocatoria, para celebrar la Sesión Ordinaria de Junta Directiva de la Federación. La Sesión dio inicio con la presencia del señor Mauricio Armando Acosta López, en su calidad de Presidente, Yadira Nohemy Galdámez de Guerra Tesorera, Jeremías de Jesús Artiga de Paz, Vocal, Edelmira Méndez de Mendoza, Vocal, Pedro Raúl Farfán Mata, Vocal, y José Oscar Flores Martínez, Secretario. El señor Presidente de la Junta Directiva procedió a establecer el Quorum válido para iniciar la sesión, así como para tomar acuerdos, procediendo a someter a consideración de los miembros la agenda de la sesión en los términos siguientes: Punto uno, Establecimiento del Quorum; Punto dos, Informe de Licenciada Edelmira de Mendoza, sobre participación de la selección de Nado Sincronizado en evento en Cancún México, Punto tres, expectativas viaje a CCCAN 2017 Trinidad y Tobago ; Punto cuatro, puntos varios; Punto Cinco, cierre de Sesión. La Agenda así propuesta fue aprobada por unanimidad de los asistentes. Seguidamente el señor Presidente procedió con el punto dos de la agenda, cediendo la palabra a Licenciada Edelmira de Mendoza, mostrando de inmediato la alegría por los resultados de la participación de nuestro país, en el evento regional de Nado Sincronizado realizado en Cancún, México, desde el 6 al 11 de junio 2017, donde participaron 13 países, y alrededor de 200 atletas, este resultado para nuestro país es un hecho histórico, el haber obtenido los buenos resultados en dicho evento, todo esto al esfuerzo extraordinario de un equipos, conformados por los padres de los atletas y a la Federación Salvadoreña de Natación, y su entrenadora, así mismo menciona que nuestro país obtuvo dos medallas, una de plata en la categoría primera fuerza – solo técnico por la atleta Grecia Mendoza Méndez, y la otra medalla fue de Oro obtenida por Grecia Mendoza Méndez en la categoría de 13-15 años –solo, además de buenos lugares en el ranking de las de más pruebas donde nuestras atletas tuvieron participaciones; Seguidamente el Presidente de la Junta Directiva, procedió con el punto tres, donde expuso al pleno, las expectativas en el viaje, sobre la participación al evento de CCCAN 2017 a desarrollarse en Trinidad y Tobago, ya que él es el jefe misión de la selección de nuestro país, al mismo tiempo aprovechar en la reunión de la CCCAN y los delegados de los demás países, presentarles y solicitarles a las autoridades de la CCCAN, así como también a todos los delegados, la oportunidad de poder llevar el evento de CCCAN 2018 a nuestro país, y para ellos llevara consigo una presentación de la capacidad instalada y de logística con la cual contamos en nuestro país, y mostrar que cumplimos con todo lo necesario y requerido para llevar dicho evento en todas sus disciplinas, evento que vendría a dar una gran oportunidad a nuestros atletas en su desarrollo deportivo. En el punto cuatro, no hubo puntos varios, por lo que el Presidente de la Junta Directiva, procedió con el punto cinco, a dar por cerrada la sesión. Y no habiendo nada más que hacer constar se dio por terminada la presente acta de Sesión de Junta Directiva, la cual por estar redactada de acuerdo a nuestras voluntades para constancia juntos firmamos.



PRESIDENTE
TESORERA
SECRETARIO
PRIMER VOCAL
SEGUNDO VOCAL
TERCER VOCAL

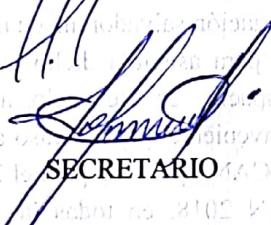
En la sala de reuniones del Complejo de Piscinas, el Polvorín de la Ciudad de San Salvador, a las ocho horas del día quince de julio del año dos mil diecisiete. Siendo este el lugar, día y hora señalado mediante la correspondiente Convocatoria, para celebrar la Sesión Ordinaria de Junta Directiva de la Federación. La Sesión dio inicio con la presencia del señor Mauricio Armando Acosta López, en su calidad de Presidente, Hugo Saúl Meza López Vicepresidente, Yadira Nohemy Galdámez de Guerra Tesorera, José Oscar Flores Martínez Secretario, Jeremías de Jesús Artiga de Paz, Primer Vocal, Edelmira Méndez de Mendoza, Segundo Vocal, Pedro Raúl Farfán Mata, Tercer Vocal. El señor Presidente de la Junta Directiva procedió a establecer el Quorum válido para iniciar la sesión, así como para tomar acuerdos, procediendo a someter a consideración de los miembros la agenda de la sesión en los términos siguientes: Punto uno, Establecimiento del Quorum; Punto dos, Informe de participación en CCCAN 2017 Trinidad y Tobago, Punto tres, Aceptación del desarrollo de evento CCCAN 2018 de Polo y Clavados; Punto cuatro, Delegación de atletas a Mundial de Budapest Hungría; Punto Cinco, Otros Puntos y correspondencia, Punto Seis, cierre de Sesión. La Agenda así propuesta fue aprobada por unanimidad de los asistentes. Seguidamente el señor Presidente procedió con el punto dos de la agenda, donde expuso al pleno las generalidades del desarrollo del evento en cada punto acontecido; Seguidamente el Presidente de la Junta Directiva, procedió con el punto tres, donde expuso al pleno, que al inicio del viaje, hacia trinidad y Tobago, se le presentaron inconvenientes, en el aeropuerto, para tomar el vuelo donde viajaría con la delegación salvadoreña de natación, ya que su boleto había sido obtenido por sus propios medios, para asistir a dicho evento, y su modalidad está sujeta a condiciones de disponibilidad de espacio en ese vuelo, a lo cual le informaron que no podía viajar hasta el próximo vuelo, inconveniente que le causo atraso, a su llegada, para poder participar en la Asamblea General del CCCAN, prevista para el 28 de junio 2017, y solicitar al pleno la asignación del evento CCCAN 2018, en todas las disciplinas acuáticas, como resultado de los inconveniente, no pudo exponer al pleno toda la logística prevista para el desarrollo del evento CCCAN 2018, pero llegada la hora asignada para la exposición, previo a este momento se contactó al Profesor Adrián Pablo, participante en el evento, para que expusiera la solicitud, al pleno, lo cual así fue, posterior al evento en fecha 02 de julio de 2017, el Licenciado Mauricio Acosta, recibió correo de parte de Félix Calderón presidente de la CCCAN, donde le notificaban oficialmente que la asamblea de delegados, selecciono a el Salvador y a la Federación Salvadoreña de Natación como anfitriones de los Campeonatos de Clavados y Polo Acuático para al año 2018, posteriormente el presidente Licenciado Mauricio Acosta por medio de correo solicito a los directivos sus recomendaciones, para la aceptación o rechazo de la parte parcial del evento CCCAN 2018, y después de varias recomendación, somete a consideración del pleno la propuesta antes relacionada, la cual fue aprobada por unanimidad, tomando de esta manera el acuerdo número uno del mes de julio, del corriente año, donde se hace la aceptación de ser los anfitriones de los Campeonatos de Clavados y Polo Acuático para al año 2018. En el punto cuatro, el Presidente de la Junta Directiva expuso al pleno que en fecha 05 de julio presento una nota al presidente del INDES, profesor Jorge Alberto Quezada, sobre la participación de la delegación de atletas en el campeonato mundial de piscina corta a desarrollarse en Budapest Hungría, el cual se llevara a cabo a partir del día 18 de julio al 01 de agosto del 2017, asimismo solicita en dicha nota que interponga sus buenos oficios y nos ayude con el trámite de permiso oficial o misión oficial de nuestra delegación según el listado siguiente: Otto Gerhard Borgards Rodríguez (Atleta), Marcelo Alberto Acosta Jiménez (Atleta), Fátima Eugenia Flórez Guzmán (Atleta), Carmen Celina Márquez Orellana (Atleta), Mauricio Armando Acosta López (Jefe de Misión); Seguidamente el Presidente de la Junta Directiva, procedió con el punto cinco, otros puntos y correspondencia, de lo cual expone al pleno que había recibido con fecha 6 de julio 2017, la renuncia irrevocable de trabajo de parte de la profesora Yoselin Beatriz Calderón Alfaro, quien venía desempeñando, labores como entrenadora de la disciplina de clavados desde el 01 de julio de 2014, y que el motivo de su renuncia se debía a superación laboral, punto que fue comentado por todo el pleno, concluyendo

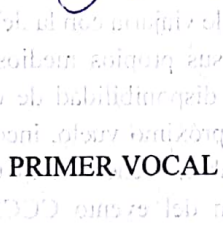
que era necesario la preparación de más profesores para continuidad del desarrollo de la disciplina, de lo cual se giró instrucciones al Lic. Luis Araujo Gerente Técnico de la Federación Salvadoreña de Natación, que activara de inmediato el plan alterno para mantener en función dicha disciplina, por otra parte el presidente comento al pleno que había tenido una reunión con el señor José Cartagena, donde le expuso que ya no podría seguir sirviendo y colaborando a la Federación, debido a que tenía otra oportunidad de trabajo, y por tal motivo no podía cumplir con los acuerdos antes celebrados, punto que en su momento fue evaluado por el presidente, de lo cual le expreso y solicito al señor Cartagena, que si podíamos contar con él en aquellos momentos donde no le interfería con el tiempo de su nuevo trabajo, ya que con su experiencia nos ayuda mucho a sacar a delante eventos y otros en la federación, aceptando de esta manera el señor Cartagena continuar con su tiempo libre colaborándole a la federación, en el Punto seis, a dar por cerrada la sesión. Y no habiendo nada más que hacer constar se dio por terminada la presente acta de Sesión de Junta Directiva, la cual por estar redactada de acuerdo a nuestras voluntades para constancia juntos firmamos.

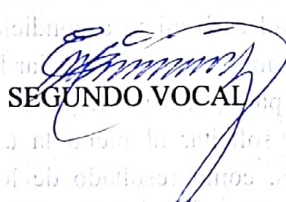

PRESIDENTE

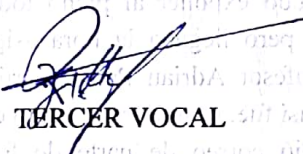

VICEPRESIDENTE


TESORERA


SECRETARIO


PRIMER VOCAL

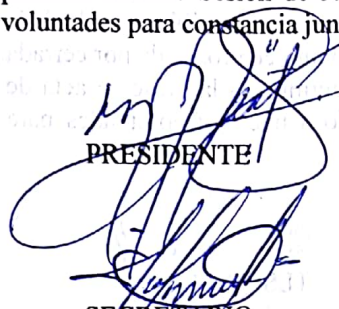
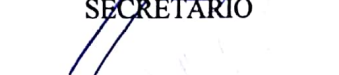

SEGUNDO VOCAL

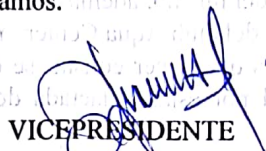
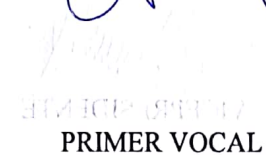

TERCER VOCAL


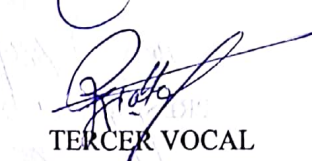
ACTA NÚMERO 008/2017

En la sala de reuniones del Complejo de Piscinas, Polideportivo de Ciudad Merliot, Departamento de La Libertad, a las ocho horas del día veintiséis de agosto del año dos mil diecisiete. Siendo este el lugar, día y hora señalado mediante la correspondiente Convocatoria, para celebrar la Sesión Ordinaria de Junta Directiva de la Federación. La Sesión dio inicio con la presencia del señor Mauricio Armando Acosta López, en su calidad de Presidente, Hugo Saúl Meza López en su calidad de Vicepresidente, Yadira Nohemy Galdámez de Guerra Tesorera, Jeremías de Jesús Artiga de Paz, primer Vocal, Pedro Raúl Farfán Mata, Tercer Vocal, y José Oscar Flores Martínez, Secretario. El señor Presidente de la Junta Directiva procedió a establecer el Quorum válido para iniciar la sesión, así como para tomar acuerdos, procediendo a someter a consideración de los miembros la agenda de la sesión en los términos siguientes: Punto uno, Establecimiento del Quorum; Punto dos, informe financiero, Punto Tres; Punto tres, informe Budapest, Lic. Mauricio Acosta; Punto cuatro, informe técnico Luis Araujo; Punto cinco cierre de sesión, la Agenda así propuesta fue aprobada por unanimidad de los asistentes. Seguidamente el señor Presidente procedió con el punto dos de la agenda, cede la palabra al Gerente Administrativo, para exponer informe financiero al día de hoy, uno de los datos expuestos es que a la fecha se encuentra actualizada la contabilidad al 30 de junio de 2017, y sus resultados económicos muestran un déficit promedio de \$1,500.00 dólares mensuales, los cuales corresponde a que el INDES no ha cumplido con los desembolsos acordados para el plan de expansión de la natación, y que esperan seguir solicitando se cumpla dicho compromiso, seguidamente se prosiguió al Punto tres, informe de Lic. Mauricio Acosta sobre asistencia al mundial de natación en Budapest, de lo cual expreso que la participación de nuestros atletas,

mostraron su esfuerzo, en cada una de sus participaciones, además que se obtuvo la oportunidad de conversar con el reclutador de talentos de la universidad Louisville, y se le presento a nuestros atletas, con la expectativas de búsqueda de becas para cada uno de ellos, el Punto cuatro, informe técnico, el señor presidente cede la palabra al Gerente Técnico Luis Araujo, el cual expresa al pleno de los avances de los planes deportivos a esta fecha, dentro de los cuales se encuentra la participación de nuestra selección en los juegos de codicader sub-15, el cual se llevara a cabo en Tegucigalpa honduras del 20 al 26 de agosto de 2017, además se está preparando la selección para participar en los juegos deportivos centroamericanos Managua 2017. Y como punto cinco, se da por cerrada la sesión. Y no habiendo nada más que hacer constar se dio por terminada la presente acta de Sesión de Junta Directiva, la cual por estar redactada de acuerdo a nuestras voluntades para constancia juntos firmamos.


PRESIDENTE

SECRETARIO

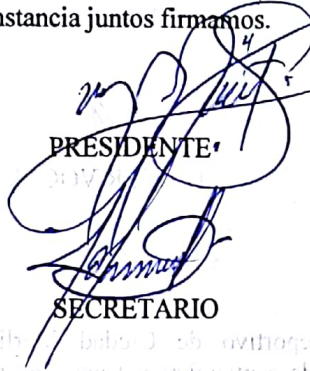
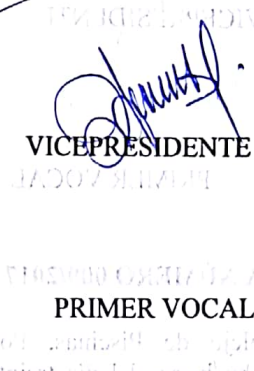
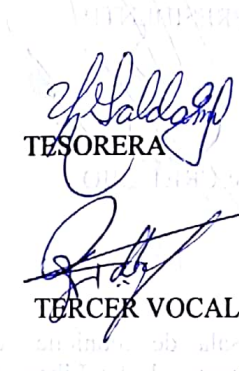
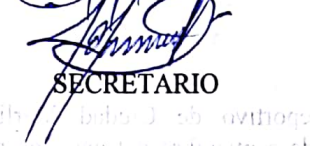
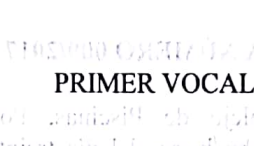
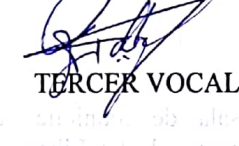

VICEPRESIDENTE

PRIMER VOCAL


TESORERA

TERCER VOCAL

ACTA NÚMERO 009/2017

En la sala de reuniones del Complejo de Piscinas, Polideportivo de Ciudad Merliot, Departamento de La Libertad, a las ocho horas del día treinta de septiembre del año dos mil diecisiete. Siendo este el lugar, día y hora señalado mediante la correspondiente Convocatoria, para celebrar la Sesión Ordinaria de Junta Directiva de la Federación. La Sesión dio inicio con la presencia del señor Mauricio Armando Acosta López, en su calidad de Presidente, Yadira Nohemy Galdámez de Guerra Tesorera, José Oscar Flores Martínez, Secretario, Jeremías de Jesús Artiga de Paz, primer Vocal, Edelmira de Mendoza, segundo vocal, Pedro Raúl Farfán Mata, Tercer Vocal. El señor Presidente de la Junta Directiva procedió a establecer el Quórum válido para iniciar la sesión, así como para tomar acuerdos, procediendo a someter a consideración de los miembros la agenda de la sesión en los términos siguientes: Punto uno, Establecimiento del Quórum y aprobación de la agenda; Punto dos, Informe sobre reunión con el presidente del INDES, el profesor Quezada, Punto Tres, puntos varios, punto cuatro, cierre de sesión. La Agenda así propuesta fue aprobada por unanimidad de los asistentes. Seguidamente el señor Presidente procedió con el punto dos de la agenda, Informe sobre reunión con el presidente del INDES el profesor Quezada, a lo cual el presidente de la Federación el Licenciado Mauricio Acosta, expone lo siguiente: en dicha reunión uno de los temas conversados con el Profesor Quezada, fue, el de solicitar la emisión de los fondos prometidos, sobre el proyecto de desarrollo deportivo para el 2017, a lo cual previamente ya está aprobado por él, y que a esta fecha no se había recibido nada, situación que está afectando, grandemente al flujo de caja de la federación, en vista que se ha afrontado con fondos propios los primeros 8 meses del 2017, situación que está desbordando la caja de la Federación y que por tal motivo se le expreso al profesor Quezada la necesidad de dichos fondos, a lo cual menciono que se encuentra en proceso y que tuviéramos paciencia, así mismo en dicha reunión, se le solicito fondos del presupuesto ya aprobados, para la participación de la selección de natación, nado sincronizado y clavados, en los Juegos Bolivarianos, a lo cual expreso que dichos fondos serán invertidos en la participación de la selección en los juegos centroamericanos Managua 2017, y que para los juegos bolivarianos no hay presupuesto, a lo cual se le explico que esos fondos de \$11,500.00 ya habían sido aprobados, a lo cual se sorprendió, mencionando que a nadie le había autorizado dichos fondos, y que por tal razón serian invertidos en los juegos Centroamericanos; además de los temas anteriores, se le menciono que el proyecto Natación para adultos, impartidos por el entrenador Jaime, era necesario cobrar un valor por el uso de piscina, debido a que la federación invierte en el mantenimiento del uso por ellos y que al revisar las personas que participaban en dicho

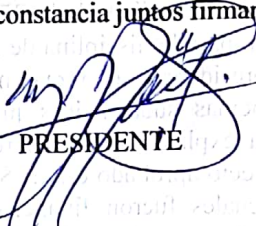
programa, mostraban capacidad de pago, tema que fue abierto para madurar dicha acción, otro tema tratado en dicha reunión fue sobre la deuda que el INDES tiene pendiente con la Federación, la cual corresponde a un monto de \$13,644.00, del ejercicio 2015, a lo cual se le recomendó sea esta cancelada con el uso del hotel en los eventos futuros. Seguidamente el Punto tres, puntos varios el señor presidente cede la palabra al Gerente Administrativo, Armando Campos, para que exponga al plenos los puntos varios, en cuanto a los puntos varios don Armando expone que en fecha 27 de septiembre de 2017, se recibió nota de parte del Club MOST, donde solicitan a la federación el uso de piscina de 25 metros, para desarrollar la primera competencia de novatos del club MOST, a lo cual solicitan a la federación su aprobación, a lo cual el pleno aprueba el desarrollo del mismo, además de la correspondencia recibida está la de la elección de la nueva junta directiva del club Aqua Center. Y como punto cuatro, se da por cerrada la sesión. Y no habiendo nada más que hacer constar se dio por terminada la presente acta de Sesión de Junta Directiva, la cual por estar redactada de acuerdo a nuestras voluntades para constancia juntos firmamos.

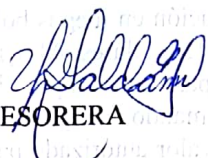
 PRESIDENTE	 VICEPRESIDENTE	 TESORERA
 SECRETARIO	 PRIMER VOCAL	 TERCER VOCAL

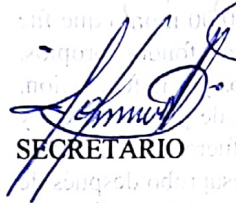
ACTA NÚMERO 010/2017

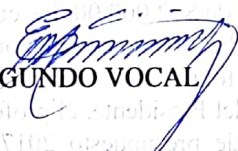
En la sala de reuniones del Complejo de Piscinas, Polideportivo de Ciudad Merliot, Departamento de La Libertad, a las ocho horas del día cuatro de noviembre del año dos mil diecisiete. Siendo este el lugar, día y hora señalado mediante la correspondiente Convocatoria, para celebrar la Sesión Ordinaria de Junta Directiva de la Federación. La Sesión dio inicio con la presencia del señor Mauricio Armando Acosta López, en su calidad de Presidente, Yadira Nohemy Galdámez de Guerra Tesorera, José Oscar Flores Martínez, Secretario, Edelmira de Mendoza, segundo vocal, Pedro Raúl Farfán Mata, Tercer Vocal. El señor Presidente de la Junta Directiva procedió a establecer el Quórum válido para iniciar la sesión, así como para tomar acuerdos, procediendo a someter a consideración de los miembros la agenda de la sesión en los términos siguientes: Punto uno, Establecimiento del Quórum y aprobación de la agenda; Punto dos, Informe administrativo; punto tres, asignación de delegado en Gala de FINA; Punto cuatro, delegado de juegos centroamericanos; Punto cinco, correspondencia; Punto seis, cierre de sesión. La Agenda así propuesta fue aprobada por unanimidad de los asistentes. Seguidamente el señor Presidente procedió con el punto dos de la agenda, Informe administrativo, a lo cual cede la palabra al Gerente Administrativo, Don Armando Campos, comentando inicialmente, el tema de contabilidad, la cual al día de hoy, se encuentra actualizada al mes de septiembre de 2017, y con el ritmo que se encuentra en este momento al cierre del mes de noviembre, estaría actualizada al 31 de octubre de 2017, lo cual conlleva a una proyección de cierre del ejercicio 2017, durante el mes de febrero de 2018, estando listo de esta manera, para la Asamblea Ordinaria a desarrollarse en el mes de marzo 2018, además expone al pleno las intenciones o planes para abordar el tema de cursos de verano 2017. Seguidamente el Punto tres, asignación de delegado en Gala de FINA, la cual se llevará a cabo del 28 de noviembre al 4 de diciembre de 2017, en China, a lo cual toma la palabra el Presidente de la junta directiva y expone al pleno, su recomendación, de ceder esta oportunidad a Don Armando Campos, para que asista y represente a nuestro país, en un magno evento mundial, como reconocimiento al desempeño desarrollado en su trabajo hasta este momento, seguidamente sometió a consideración del pleno la propuesta antes relacionada, la cual fue aprobada por unanimidad. Estableciendo de esta manera el acuerdo uno del mes de

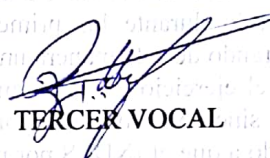
noviembre 2017; Punto cuatro, delegado de juegos centroamericanos, el presidente propone la asistencia de dos técnicos para la selección que representara a el salvador en dichos juegos, la propuesta es que asista el Gerente Técnico, Luis Araujo y el Licenciado Milton Torres, entrenador de selección del polvorín, lo cual sometió a consideración del pleno la propuesta antes relacionada, la cual fue aprobada por unanimidad. Estableciendo de esta manera el acuerdo dos del mes de noviembre 2017; Punto cinco, correspondencia, el señor presidente expone al pleno, en fecha 3 de noviembre, se recibió nota firmada por el Doctor Roberto Flores, administrador del hotel INDES, donde instruye a la presidencia de la federación salvadoreña de natación, y al mismo tiempo solicita, espacio para uso de piscina para la continuidad del programa desarrollo de los alumnos natación escolar, a lo cual el pleno recomienda analizar, dicha solicitud; Y como punto seis, se da por cerrada la sesión. Y no habiendo nada más que hacer constar se dio por terminada la presente acta de Sesión de Junta Directiva, la cual por estar redactada de acuerdo a nuestras voluntades para constancia juntos firmamos.


PRESIDENTE


TESORERA


SECRETARIO

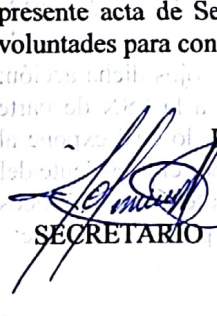

SEGUNDO VOCAL

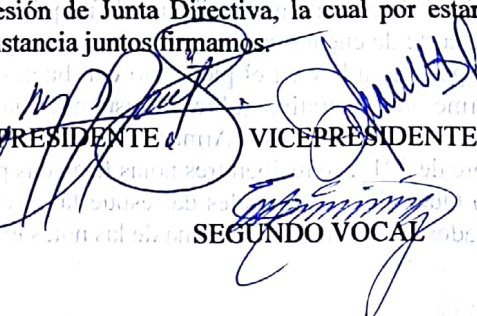

TERCER VOCAL

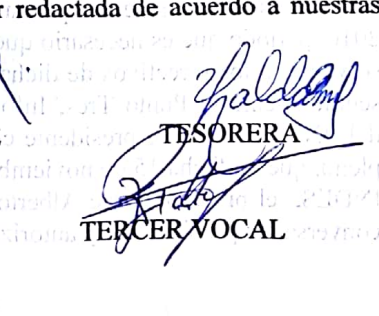
ACTA NÚMERO 011/2017

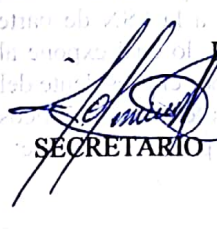
En la sala de reuniones del Complejo de Piscinas, Polideportivo de Ciudad Merliot, Departamento de La Libertad, a las diecisiete horas del día ocho de diciembre del año dos mil diecisiete. Siendo este el lugar, día y hora señalado mediante la correspondiente Convocatoria, para celebrar la Sesión Ordinaria de Junta Directiva de la Federación. La Sesión dio inicio con la presencia del señor Mauricio Armando Acosta López, en su calidad de Presidente, Hugo Saúl Meza López, en calidad de Vicepresidente; Yadira Nohemy Galdámez de Guerra Tesorera, José Oscar Flores Martínez, Secretario, Jeremías de Jesús Artiga de Paz, primer Vocal; Edelmira de Mendoza, segundo vocal, Pedro Raúl Farfán Mata, Tercer Vocal. El señor Presidente de la Junta Directiva procedió a establecer el Quórum válido para iniciar la sesión, así como para tomar acuerdos, procediendo a someter a consideración de los miembros la agenda de la sesión en los términos siguientes: Punto uno, Establecimiento del Quórum y aprobación de la agenda; Punto dos, examen especial practicado por corte de cuentas del 01 de enero 2013, al 31 de diciembre 2014; Punto Tres, Informe administrativo sobre correspondencia a la FSN de parte del INDES; Punto Cuatro, Presentación de presupuesto 2018; Punto Cinco, cierre de sesión. La Agenda así propuesta fue aprobada por unanimidad de los asistentes. Seguidamente el señor Presidente procedió con el punto dos de la agenda, cediendo la palabra al Gerente Administrativo, expone al pleno que en fecha 4 de diciembre, la FSN recibe nota de Corte de Cuentas de la Republica, con referencia REF-DAUNO/1793/2017, donde comunica a la presidencia de la Federación Salvadoreña de Natación, que se efectuaran labores de auditoria en esta federación de la manera siguiente: examen especial relacionado con los fondos transferidos por el instituto nacional de los deportes de el Salvador (INDES) , a la federación salvadoreña de natación, por los periodos del 01 de enero de 2013, al 31 de diciembre de 2014. Nota que fue bien recibida, ya que al terminar dicha revisión, se tiene la oportunidad de encaminar a solicitar el finiquito de la gestión 2013-2016, periodo que es necesario que corte de cuentas revise, oportunamente, para conveniencia de solventar a los directivos de dicha gestión, a lo cual el pleno vio con buenos ojos dicha acción; seguidamente el Punto Tres, Informe administrativo sobre correspondencia a la FSN de parte del INDES, el señor presidente cede la palabra a Don Armando Campos, de lo cual expone al pleno, que en fecha 15 de noviembre de 2017, se reciben tres notas firmadas por el Presidente del INDES, el profesor Jorge Alberto Quezada, en las cuales da respuesta a los temas económicos conversados previamente y autorizados por el Profesor. En una de las notas expresa lo siguiente:

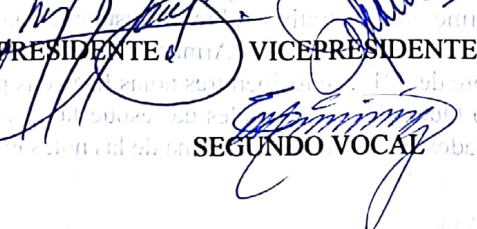
hago referencia a su nota de fecha 31 de octubre de 2017, con código 46-26-17, en la cual se refiere a la ayuda adicional aprobada según acuerdo del comité directivo 175-13-2017. Al respecto y debido a las limitaciones presupuestarias del corriente año, se le autoriza un monto de \$10,000.00 US dólares para finalizar el año y mediante una evaluación revisaremos los resultados de los proyectos presentados, para incorporar en el presupuesto del 2018, el resto de la autorización del comité directivo. En cuanto a la segunda nota dice lo siguiente: Hago referencia a su nota del pasado 1 de noviembre de 2017, en la cual hace referencia a la no aprobación de los fondos de la solicitud No 42-27-17 el presupuesto de noviembre, para la disciplina de polo acuático por un monto de \$5,225.00 US dólares. Al respecto esta presidencia autoriza el monto antes indicado para que sea utilizado por esa federación para la compra de equipo deportivo. En esta ocasión los montos fueron aprobados en el presupuesto para la participación en los juegos bolivarianos, a lo cual se negaron de entregárnoslos, y se solicitó reorientación y fueron aprobados, según indicaciones anteriores. En cuanto a la tercera nota siempre de la misma fecha, dice lo siguiente: hago referencia a su nota del 1 de noviembre del 2017, en la cual hace referencia a la no aprobación de los fondos de la solicitud 41-27-17, del presupuesto de noviembre (Participación en juegos bolivarianos), para la disciplina de nado sincronizado por un monto de \$2,310.00 US dólares. Al respecto es presidencia autoriza el monto antes indicado para que sea utilizado para la compra de dos bocinas subacuáticas junto con sus respectivos accesorios. Don Armando campos, amplia una explicación en referencia a la primera nota, mencionado que el valor autorizado para el proyecto aprobado era de \$32,000.00 monto que fue invertido durante los primeros 8 meses, los cuales fueron financiados por fondos propios, generando de esta manera un déficit de \$22,000.00, los cuales serán adsorbidos por la federación, para el ejercicio 2017, en cuanto a las dos notas relacionadas a la disciplina de polo acuático y nado sincronizado, correspondía al fogueo internación de cada disciplina y fueron reorientados, debido a que el INDES por medio del Presidente, el profesor Quezada, los desaprobó después de haber sido aprobado en el trámite de presupuesto 2017, y por tal motivo la FSN solicito la reorientación, para poder invertirlo en equipo, para cada uno de ellas; en cuanto a los montos asignados para la disciplina de natación, el señor presidente del INDES, por medio de nota de fecha 21 de noviembre, nos informó que dichos fondos serían utilizados para los juegos centroamericanos, fondos que fueron aprobados en presupuesto 2017, para la participación de la selección de nación en los juegos bolivarianos. Seguidamente el señor presidente de junta directiva prosiguió, al Punto cuatro, presentación de presupuesto 2018, en este punto, se hace una pausa, debido a que, Don Jeremías de Jesús Artiga de Paz, primer Vocal, solicita al pleno un espacio para dirigirse a ellos, a lo cual el señor presidente de la junta cede la palabra, y Don Jeremías expresa lo siguiente: que a partir de este día renuncia al cargo de directivo de la federación salvadoreña de natación, para el ejercicio 2017-2020, el motivo obedece, al desarrollo de nuevos proyectos laborales, de los cuales requieren de todo su tiempo y energía, y que por tal motivo no puede ejercer el puesto de Directivo de la FSN, ya que con los nuevos proyectos no le podría dar el tiempo de calidad que se merece honorable función, a lo cual inmediatamente el presidente de la junta directiva el Licenciado Mauricio Acosta, consulta a don Jeremías, si existe la posibilidad de que reconsiderara su decisión, tomando en cuenta que durante su permanencia como miembro de Junta Directiva ha sido de mucha aporte directo a los proyectos federativos, y que sería lamentable no poder contar con su apoyo hasta la finalización del presente ejercicio, a lo cual don Jeremías Artiga, respondió que no se sentirá bien al no poder dar la calidad de su tiempo, y que es definitiva dicha decisión y que deseaba retirarse en ese momento de la sesión. Al respecto la Junta Directiva procedió a despedirlo y a desearle éxitos en sus labores; seguidamente el presidente de la Junta directiva en virtud del tiempo, recomienda al pleno trasladar el tema respecto de la presentación de presupuesto 2018, a siguiente reunión de Junta directiva, a fin de tener más tiempo para su revisión, lo que el pleno aceptó por unanimidad; Y como punto cinco, se da por cerrada la sesión. Y no habiendo nada más que hacer constar se dio por terminada la presente acta de Sesión de Junta Directiva, la cual por estar redactada de acuerdo a nuestras voluntades para constancia juntos firmamos.

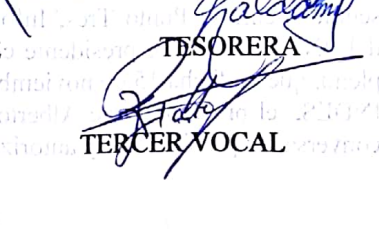

PRESIDENTE


VICEPRESIDENTE


TESORERA

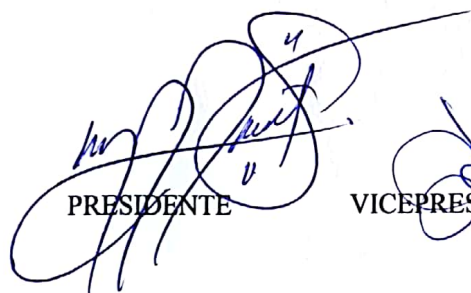

SECRETARIO


SEGUNDO VOCAL


TERCER VOCAL

ACTA NÚMERO 012/2017

En la sala de reuniones del Complejo de Piscinas, Polideportivo de Ciudad Merliot, Departamento de La Libertad, a las diecisiete horas del día quince de diciembre del año dos mil diecisiete. Siendo este el lugar, día y hora señalado mediante la correspondiente Convocatoria, para celebrar la Sesión Ordinaria de Junta Directiva de la Federación. La Sesión dio inicio con la presencia del señor Mauricio Armando Acosta López, en su calidad de Presidente, Hugo Saúl Meza López, en calidad de Vicepresidente; Yadira Nohemy Galdámez de Guerra Tesorera, José Oscar Flores Martínez, Secretario; Edelmira de Mendoza, segundo vocal, Pedro Raúl Farfán Mata, Tercer Vocal. El señor Presidente de la Junta Directiva procedió a establecer el Quórum válido para iniciar la sesión, así como para tomar acuerdos, procediendo a someter a consideración de los miembros la agenda de la sesión en los términos siguientes: Punto uno, Establecimiento del Quórum y aprobación de la agenda; Punto dos, Presentación de presupuesto 2018; Punto tres, cierre de sesión. La Agenda así propuesta fue aprobada por unanimidad de los asistentes. Seguidamente el señor Presidente procedió con el punto dos de la agenda, presentación de presupuesto 2018, dándole la palabra a Don Armando Campos, Gerente Administrativo para que presente al pleno el presupuesto que se presentara al INDES, para operar el año 2018, a lo cual Don Armando presentó en su totalidad los pormenores del presupuesto en cuanto al monto total, siendo el mismo del año anterior el cual es de \$150,000.00, la particularidad más relevante es de solicitar que la distribución sea del 50% para operación y el 50% para desarrollo deportivo, porcentajes que ayudarían a dar más fluidez a caja para cubrir salarios oportunamente. El presupuesto junto con sus respectivos anexos, se constituyen en anexos a la presente Acta de sesión de Junta Directiva. Al respecto el pleno después de deliberar al respecto en lo medular manifestaron, que el presupuesto presentado estaba acorde a los lineamientos administrativos y técnicos que la Junta Directiva dio para su elaboración, por lo que por unanimidad fue aprobado. Y como punto tres, se da por cerrada la sesión. Y no habiendo nada más que hacer constar se dio por terminada la presente acta de Sesión de Junta Directiva, la cual por estar redactada de acuerdo a nuestras voluntades para constancia juntos firmamos.


PRESIDENTE


VICEPRESIDENTE

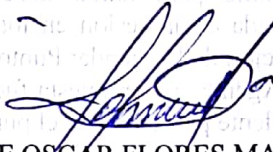

TESORERA


SECRETARIO


SEGUNDO VOCAL


TERCER VOCAL

El suscrito secretario de la FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE NATACIÓN, en esta fecha procede a cerrar el Libro de Actas de Sesiones de Junta Directiva correspondiente al año dos mil diecisiete, el cual consta de siete hojas autorizadas por el Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador, del folio número noventa y ocho frente, hasta el folio ciento cuatro frente, conteniendo instrumentos debidamente autorizados, y anexos correspondientes, Quedando ciento noventa y nueve hojas sin utilizar del folio ciento cuatro vuelto al folio cien vuelto. Y para constancia, firmo y sello la presente razón de cierre, en la Ciudad Merliot, a los veintiún días del mes de enero del año dos mil dieciocho.



JOSE OSCAR FLORES MARTINEZ

SECRETARIO

FEDERACION SALVADOREÑA DE NATACION.

TESORERA

VICIPRESIDENTE

PRESIDENTE

TERCER VOCA

SEGUNDO VOCA

SECRETARIO